

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA



TRASLADO CIVIL



FECHA: 11 de febrero de 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIO TÉRMINO DEL TRASLADO	FIN TÉRMINO DEL TRASLADO
2017-00118-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA	YOHANE CEBALLOS ROJAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	14/02/2022	16/02/2022
2021-00099-00	EJECUTIVO SINGULAR	DANIEL HERNÁN OSPINA BARRAGÁN	ROBINSON MÉNDEZ PERDOMO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	14/02/2022	16/02/2022
2016-00124-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A	JESÚS MARÍA GARCÉS RÍOS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	14/02/2022	16/02/2022

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Castilla La Nueva, Meta, hoy 11 de febrero de 2022, se fija el presente traslado, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso, al inicio de la jornada laboral del despacho.

ALEJANDRA ROA GÓMEZ
Secretaria

Firmado Por:

50150-4089-001

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA**

**Alejandra Roa Gomez
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Castilla La Nueva - Meta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b70a2b0e6e5ec6395835222beddc2ca06acd2431aaae413c17609953d62f0b5c**

Documento generado en 11/02/2022 08:08:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

50150-4089-001